

ACUERDO N° 172 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 18/04/19 y hasta las 24,00 del 21/04/19.

II) AUTORIZAR al Dr. ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS, Secretario de Informática Judicial, a ausentarse de la jurisdicción, desde las 0,00 horas del día 18/04/19 y hasta las 24,00 del 21/04/19.

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado Contravencional, por ausencia de la Dra. EVA CAROLINA GATICA, a la Dra. GABRIELA BELEN GUERRERO MOYANO, desde el día 9/02/19 e interdure su ausencia.

IV) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Oficina de Recepción de Denuncias, por ausencia de la Dra. MARÍA BELEN LUCERO SUAREZ, al Dr. JUAN ESTEBAN MUÑOZ, desde el día 12/04/19 e interdure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.